



## DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

### ASUNTO: JUEGOS ESCOLARES 2019-2020 COMITÉ DE COMPETICIÓN

En Valladolid, reunido el Comité de Competición de los Juegos Escolares 2019-2020, una vez celebrada la 3ª Jornada de Competición el pasado día 8 de Febrero de 2020, resuelve:

#### 1. PARTIDO C.D RENEDO 2018 – TORDESILLAS –MASC- Baloncesto Categoría Alevín Mixto, Grupo "Único"

Dar por perdido el partido al equipo de Tordesillas –Masc- por el resultado de 20-0 por su incomparecencia en Pedrajas de San Esteban para disputar su partido contra el C.D Renedo 2018.

Al equipo de Tordesillas no se le descuentan puntos de la Clasificación General por avisar el día antes, aunque fuera a las 20.00 horas.

#### 2. PARTIDO VALENTINO PIZZERIA "B" – NAVA DEL REY Fútbol-Sala Categoría Alevín Masculino, Grupo "A"

Sancionar con **Un** partido al jugador **D. Samuel Viña Pérez**, del equipo de Nava del Rey, por Tarjeta Roja Directa al dar una patada a un contrario sin balón, según la Resolución de 20 de Octubre de 1994, de la Dirección General de Deportes y Juventud, sobre las Normas de Disciplina Escolar de la Comunidad Autónoma de Castilla y León."

#### 3. PARTIDO PEÑAFIEL "B" – PEÑAFIEL "C" Fútbol-Sala Categoría Infantil Masculino, Grupo "B"

Sancionar con **SEIS** partidos al jugador **D. Alexander de la Fuente Mirchev**, del equipo de Peñafiel "B", por proferir graves insultos al árbitro del partido, según la Resolución de 20 de Octubre de 1994, de la Dirección General de Deportes y Juventud, sobre las Normas de Disciplina Escolar de la Comunidad Autónoma de Castilla y León."

En Valladolid a 11 de Febrero de 2020



*Rubén Macías Alonso*

Fdo. Rubén Macías Alonso  
COMITÉ DE COMPETICIÓN